

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVI. Suscripciones. En Granada, un mes... 6 reales. En el resto de la Península, tres meses... 5 pesetas. En el Extranjero, seis meses... 18 francos. Periódico Independiente. Decano de la Prensa diaria de esta provincia. N.º 13.442. Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Miércoles 21 de Diciembre de 1904. Director y propietario, Luis Seo de Lucena. Miércoles 21 de Diciembre de 1904.

Lotería de Navidad

N.º 6860

Cepas Americanas

Los propietarios vinticultores que deseen reconstituir sus viñedos destruidos por la filoxera, deben antes de comprar Cepas americanas pedir el catálogo de precios para 1904 1905 a los señores

Viuda y Sobrino de Antonio Delmas

Cortes 555, 1.º.—Barcelona.

Dichos viveros, fundados en 1886, poseen 50 hectáreas de pies madres y 10 hectáreas en injertos y barbados.

No venden más que sus productos

Cultivan especialmente para Andalucía Barbados largos para plantaciones profundas.

Garantizan la autenticidad y frescura de las plantas que venden. Concede la franquicia de portes a todos los clientes que pidan un mínimo de 25.000 barbos.

Para 100.000 barbos hace el franco de portes y embalaje.

Rapestris Lot barbado 1.º	45 pesetas millar.
Mourvedre « Rapestris 1202	45 »
Berlandieri « Riparia 420 A.	100 »
34 E. M. « 80	»
157 11 « 80	»
Aramón « Rapestris núm. 1.	45 »

No tiene la casa ningún representante en Granada, habiendo cesado el compromiso adquirido de no vender en Andalucía.

Hacemos beneficiar los clientes de la comisión que tenía el antiguo representante.

Injertos.—Barbados.—Estacas.

Patatas, Bastones y Paraguis

Lo más elegante y de más novedad en el BUEN TONO.—Zacatin, 12.

Los pavos de Navidad.

La actualidad tiene matices verdaderos, patas zanquilargas, y toca la de escarlatina.

El pavo! Ya pululan por esas multitudes de manadas; las inocentes víctimas recorren la vía pública con paso desgarrado y con piar flauta descomulgada.

Hay pavos trinitarios y pavos carlistas; los primeros se han instalado en la plaza de la Trinidad; los segundos, en la placeta del Carmen. Los últimos graznan con más elocuencia; tal vez les inspire verbosidad la presencia de las Casas Consistoriales.

Muy infeliz ha de ser la persona que no pueda sacrificar su pavo en días verdaderos; por más que las cosas con pavo perpetuo e insaciable.

Los empleados que han prestado servicios especialísimos a sus clientes, esperan con ansia les regalen en estas días el pavo correspondiente; que este es el regalo preferible, y a quien lo pide con insinuaciones, responde a un maestro de escuela, o deja para los días cercanos a Pascua, la explicación a sus discípulos de las gullináceas.

—¿A qué género pertenece el pavo Sr. Besuguez?—Suele preguntar la dama.

—Al género malearys.—Contesta satisfecho el discípulo.

—Y usted sabe qué quiere decir malearys?—

—No señor.

—Pues que... malearys es verio casa.

El distinguido funcionario público

PAJE FLOR DE MAYO

POR Ponson du Terrail

Alquiló escalas y guitarras.

—¿Cómo?

—Vivo cerca de aquí, debajo de aquél pórtico del otro lado. Tengo tienda de guitarras para los enamorados tímidos que se divierten y no pasan más allá del amor sentimental, y alquiló escalas a los más atrevidos, que encuentran que vale más escalar el balcón de su querida que soplar un romance de b-j-o.

—¿Por Dios! que soy un hombre precioso, señor Matías.—exclamó el paje entusiasmado.

—Vuestra señoría me honra. Por otra parte, añadió el judío, podéis creer que soy discreto. Al día siguiente, ya no me acuerdo del caballero que me alquiló la escalera ni de la ventana donde la apoyó. Hame sucedido alquilar dos o tres veces la misma escalera en una noche para alcanzar la misma ventana, a dos o tres caballeros diferentes, sin que los unos lo ayan sabido ni de los otros.

—¡Dios!—murmuró Flor de Mayo, a quien esto gustaba mucho menos. El caballero del Vernalis alquilará también escalera?

—Pues, continuó Matías, tengo d clases de escalas. Las unas te enseñan a bajar, y las otras por dos pistolas; las otras miden dieciséis y las alquiló por un pequeño escudo.

Y yo que era para él una segunda madre!

Y Carlitos, añadió—Y yo, que cuando iba al corral, le preguntaba siempre: ¿Cómo tengo la cabeza?—y el animalito respondía ¡gorda... gorda... gorda!

Gulipez, sentíase sobrecogido como si hubiese cometido un crimen. Aquella noche, no pudo conciliar el sueño; por todas partes veía sangre, armas blancas, pescuezos ensangrentados, monstruos, endriagos y botes de cerato simple.

A la tarde siguiente, la criada colocó sobre la mesa ya guisado, el cadáver del infeliz pavo; la familia llenó de pavor.

Ya iba dona Emeteria a rezarle algunas preces cuando Gulipez cogió con el tenedor un trozo de pechuga, y lo mordió remojándolo con un trago de Valdepeñas tinto.

Una grata sonrisa de placer se dibujó en sus labios.

—¡Está excelente!—exclamó.

Todos le imitaron, y a poco solo restaba el esqueleto del infeliz malearys. Al terminar la comida dijo Gulipez a su esposa.

—¡A ver si para el año venidero, nos proporcionas otro amigo de la infancia! ¡Son muy sabrosos los remordimientos de este crimen!

ESCANTILLO.

Industria y Comercio

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Criminales.—Sesión primera.—Juzgado de Orgiva.—Causa contra José Martínez Medina, por lesiones. Abogado, Sr. Caballero; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, señor Alonso.

Juzgado de Albuñol.—Causa contra Simón Rodríguez Maldonado, por lesiones. Abogado, Sr. Fernández de Albriz; procurador, Sr. Gómez López; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Loja.—Causa contra José Quiró Almirón y otros, por hurto. Abogado, Sr. Navarro; procurador, Sr. Márquez; secretario de Sala, señor Alonso.

Sección tercera.—Juzgado de Santa Fe.—Causa contra Antonio García González, por lesiones. Abogado, Sr. Colliantes; procurador, Sr. Cano; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Santa Fe.—Causa contra Ambrosio Morilla Abad, otro, por amenazas. Abogado, Sr. Aranda; procurador, Sr. Herrera; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sentencias.

Por la Sección tercera se han dictado las siguientes sentencias:

Absoviendo a Luciano Picón Molina, en causa que le siguió el juzgado de Santa Fe por el delito de lesiones.

Y condenando a Pío Miguel Heredia Gómez, a cuatro meses y un día de arresto mayor en causa que le siguió el mismo juzgado por el delito de lesiones.

Entrada de causas.

Han ingresado en la Audiencia las siguientes causas:

Sagrario.—Causa Juan de Dios Márquez Cánovas y otros, por juegos prohibidos.

—Causa Antonio Castillo Martín, por contrabando.

—Causa Agustín Sánchez Maldonado, por contrabando.

—Causa Francisco Sánchez Abarca, por hurto.

Vistas de ayer

Ante la Sección primera comparecieron ayer Eleuterio Dengra y tres más, acusados del delito de amenazas e insultos a agentes de la autoridad.

El hecho ocurrió en Huescar con motivo de las últimas elecciones municipales.

El fiscal pidió que se impusiera a los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El defensor, señor Hernández Carril, o. interpuso la absolución por entender que ni el hecho estaba probado, ni mucho menos que sus patrocinados intervinieran en el mismo.

En la Sección segunda ocupó el banquillo Antonio Navarro Martínez, acusado del delito de hurto de mimbres, por el cual pidió el fiscal que se le condenara a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor, señor García Cappa, interpuso la absolución, por entender que no estaba probada la participación de su defendido en el hecho.

Los procuradores

Llamados por el señor presidente de la Audiencia Territorial, con ferretería ayer con este, el actual decano del Colegio de Procuradores, don Eduardo Soler, y el de la nueva Junta, don Antonio López Carretero.

El señor presidente les rogó que demostraran a los colegiados para que no demerara la recogida de causas criminales de poder de los abogados, apenas transcurra el término de calificación.

También les rogó que procuraran que dichos colegios asistieran a las vistas.

Tanto el señor Soler, como el señor López Carretero, manifestaron al señor presidente, que los colegiados salvo raras excepciones, imputables a diversos y especiales motivos, poseen con actividad en dicho trámite, así como concurren a las vistas.

Esto no obstante, prometieron excitar a los colegiados, en armonía con los deseos del señor Presidente.

La conferencia entre este y los decanos fué muy afectuosa.

Desde Jaén.

Meeting.—Compañía dramática.—Jubilación.—Exposición.—Nuevo teatro.—Boda.—Reforma.—Oposición.—a una canonjía.

19 de Diciembre.

Respondiendo al llamamiento de sus compañeros de Madrid, los obreros de Jaén convocaron a un meeting que se celebró ayer a las doce, en la plaza de toros.

El objeto era proseguir la campaña iniciada para reclamar de los poderes públicos el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Al acto concurrieron unos 400 obreros y algunos curiosos, haciendo uso de la palabra varios trabajadores de la provincia, y los señores Moreno, Noguera Frías, Cejudo y Otero.

El presidente del Centro Obrero, D. Rafael Pérez, recomendó el mayor orden al disolverse los manifestantes, y así se hizo.

La compañía de D. Manuel Espejo, que actúa en el improvisado teatro instalado en el solar del antiguo Ayuntamiento, puso anoche en escena, por cuarta vez en esta temporada, *Los dos pilletes*, obra que ha gustado, especialmente, al público de la entra la general. La compañía se esta defendiendo con dicha obra.

Esta noche se celebrará el beneficio de Manuel Pacabente, representante de la empresa, en la bonita comedia de Pina Domínguez, *El Espejo*. El beneficiado que en los entreactos hará ejercicios de tiro al blanco y juegos de prestidigitación, dedica a función al público de esta capital.

Coincidiendo con el punto, ó vacaciones de Navidad, cesará de hecho, en el ejercicio de su cargo, por jubilación, el venerable y sabio maestro de Instrucción primaria, D. Manuel María Montero.

Se ha agravado en la enfermedad que desde hace tiempo viene padeciendo, el apreciable joven D. Rafael Gutiérrez Herrera, empleado de esta Diputación provincial.

En los salones de la Económica celebrará hoy sesión la Sociedad constructora del nuevo teatro para seguir discutiendo el proyecto de Reglamento, constitución de la sociedad y otros extremos.

Para dentro de pocos días se anuncia la boda de la señorita Purificación Capou y el joven profesor de primera enseñanza D. José Martínez Serrano.

Han comenzado las obras para la colocación de una verja de hierro que ha de hermosear la entrada de los jardines de la plaza del Dean Mazas.

El día 7 de Enero próximo espíra el plazo para la presentación de solicitudes de los señores que quieran hacer oposiciones a una canonjía vacante en esta Santa Iglesia Catedral.—El Corresponsal.

La longitud de las vías, que en Octubre de 1903 representaban unos 3.692 kilómetros, actualmente miden unos 5.500. Las construidas desde la fecha indicada suman, pues, una respetable extensión.

Los puntos de parada son en la actualidad 136.

Desde 1902 a Octubre de 1903 se han adquirido 8.700 coches motores y 6.200 de remolque. La producción de energía se ha elevado también considerablemente, siendo hoy de 133.000 kilovatios por el servicio de tracción. La potencia gastada en cada línea varía entre 8 a 60 kilovatios.

calera, apoyó intrépidamente el pie en ella, y asaltó la ventana como se asalta una ciudad; con corazón ardiente y frente atrevida.

Nuestro héroe no se había equivocado. La ventana iluminada era precisamente el oratorio de la señorita de Mailly, y esta última, como el joven había presintido, se encontraba allí, a pesar de lo avanzado de la hora.

La canonesa estaba sentada en un gran sillón, con la cabeza echada hacia atrás, los ojos medio cerrados y soñando...

Soñando como lo hace una joven de veinte años, que conoce ya la vida en la que entra apenas, y tiene la presencia del amor sin haber amado aún.

En aquella época algo galante, la joven, a quien temporales y ligeros vientos daban el título de canonesa, encontraba por ellos más independiente, más mujer, si así uno de decirse, que las muchachas de su edad.

El título religioso era un escudo y daba derecho a la calificación de señora.

Una canonesa, sin comprometer su reputación, podía recibir visitas, salir sola en silla de mano o en carruaje, ir a los bailes de la corte y a las recepciones del rey, y admitir, en fin, los honores que pertenecían a un caballero aspirante a su mano. En este último caso, si los hom-

tió; pero puede tomarse como término medio 20 61 kilovatios por kilómetro y 14,6 por tracción motor.

Dice un periódico norteamericano: «La American Tobacco Company, la Continental Tobacco Company y la Consolidated Tobacco Company acaban de fusionarse en una bajo las leyes del Estado de New Jersey, con un capital autorizado de 180.000.000 pesos, dividido en 1.000.000 de acciones comunes de 100 pesos y 800.000 en acciones preferidas, que devengan interés de 6 por 100 en dividendos acumulativos. La fusión se hizo a continuación de haber destimado el Tribunal competente la demanda entabada por alguien que tenía interés en que la consolidación no se llevase a efecto.

De Agricultura

¿Cuándo debe cogerse la aceituna?

Sobre este asunto, y refiriéndose a la producción italiana, dice nuestro colega *L'Agricoltura Moderna*, de Milan:

«Mucho se ha discutido acerca de si es más oportuno hacer anticipadamente o tarde las cosechas de las aceitunas, y se han hecho experimentos que no siempre han dado idénticos resultados.

De todos modos, parece que la época de la recolección ha de estar subordinada a la calidad y cantidad de aceite que se quiere obtener. Las aceitunas recogidas anticipadamente dan aceite muy fino, pero en menor cantidad. Las recogidas muy tarde, cuando por sí solas caen del árbol, dan aceite inferior. Puesto que la producción oleícola italiana ha de procurar sobre todo aceites finos, el olivicultor ha de proponerse verificar la cosecha cuando las aceitunas contienen la máxima cantidad de aceite de la mejor calidad posible.

¿Hay alguna señal externa para conocer este momento? Las señales exteriores que acompañan al proceso de la maduración cambian según la variedad, las condiciones de clima, etcétera. Nada general puede afirmarse. Pero sería posible, al querer proceder racionalmente, determinar las que corresponden a la maduración industrial de la aceituna (máxima cantidad y mejor calidad).

Experimentamente podrá hacerse con aparatos especiales llamados «clayómetros», que sirven para determinar la riqueza oleífera de las aceitunas y verificando a la vez ensayos cualitativos.

De este modo, determinada la riqueza de las aceitunas antes de recogerlas, se llegará a un punto en que se junten las dos condiciones de mayor cantidad y mejor calidad, y ordenar la recolección tomando nota de los caracteres exteriores característicos de este momento. Repitiendo las observaciones se podría determinar por estas señales externas, locales, pero seguros.

Miscelánea

Por juga a los prohibidos.—La Guardia civil de Santafé ha denunciado ante el Juzgado de instrucción de aquella ciudad a los vecinos de la misma Antonio Ruiz Campos, Cristóbal Rodríguez Prieto, Antonio Martínez López, Antonio Álvarez y Antonio Campos Gutiérrez.

Instrucción pública.

Profesor libre.—Nombramiento de maestros.—Oposiciones.—Presupuesto.—Exámenes.—Cheque.—Cuenta.

Ha sido nombrado profesor libre de Química Industrial de la Escuela de Artes Industriales de Granada, el joven e ilustrado farmacéutico, don Fernán Sánchez Girona.

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha sido nombrado con fecha 10 de actual, maestro interino de la escuela pública de niños de Alagorbo (Malaga), don Sebastián Calma, con la dotación de 550 pesetas anuales.

Asimismo ha sido nombrado por la subsecretaría don Manuel Benítez Rojas, para desempeñar interinamente la auxiliaría de la escuela de Andújar (Jaén), con igual sueldo.

En el mes de Febrero próximo se

publicará el anuncio para proveer por oposición las escuelas de 825 pesetas vacantes en este distrito universitario.

Se han remitido a la aprobación del Gobernador civil los presupuestos formados para 1905, de las escuelas públicas de Huélagu.

El día 17 fueron examinados por la Junta local de primera enseñanza de Bérchales, los niños de ambos sexos que asisten a las escuelas públicas de aquel pueblo.

La Junta salió muy satisfecha del resultado de los exámenes.

Días pasados se verificaron en las escuelas públicas de Huélagu los exámenes de los niños que asisten a ellas, los que resultaron brillantísimos, siendo por ello felicitados por la Junta local de primera enseñanza de aquel pueblo los profesores que las dirigen.

La Junta provincial de primera enseñanza ha remitido a la Junta central de Derechos pasivos del magisterio un cheque por valor de 3.344 28 pesetas.

El maestro de Galera ha remitido a la aprobación del Gobernador civil la cuenta del material de su escuela.

Exámenes de taquigrafía.

Los ejercicios periciales verificados en el Congreso de los Diputados, han sido presididos por el Excmo. señor Marqués de Grigny.

Las velocidades parciales dictadas por el taquígrafo del Congreso señor Lomas, fueron de 101, 92, 100, 111 y 88 palabras, resultando una rapidez media de 190 sílabas, correspondientes a un centenar de vocablos.

Examinados los trabajos presentados, fueron aprobados los de los señores Avancini, Castro, Fernández Cuesta, Feández Ramos, García Martín, López Medrano, Martínez Macarino, Merino, Navarro, Prado, Roca, Suarez Inclán, Tirado y Villamor.

Termina el año actual con la aprobación de 30 periciales en taquigrafía; 16 que obtuvieron el título de perito taquígrafo en el Sacro Monte, y ahora 14, que han aprobado en el Congreso de los Diputados.

Ayuntamientos.

Se han remitido a la aprobación del Gobernador civil los presupuestos ordinarios de los ayuntamientos de Albama, Pinos del Rey, Torvizcón, Cortes y Graena, Yator y Lantéira.

El ayuntamiento de Albolote ha solicitado autorización para imponer el año próximo de 1905 arbitrios extraordinarios.

Han sido autorizados los presupuestos ordinarios de los ayuntamientos de Oñara y Atarfe.

El Gobernador civil ha señalado el día 8 de Enero para que se celebre en Durcal una elección parcial para cubrir las cinco vacantes de concejales que existen en el ayuntamiento de aquel pueblo.

En el Asilo de San José.—Se han celebrado en aquel benéfico establecimiento los exámenes de Navidad.

Han sido presididos por el señor canónigo Tesorero de esta Catedral D. Torcuato M.º Lorenzo.

Todas las niñas que educan e instruyen las Hermanas de la Caridad en aquella casa demostraron unos conocimientos superiores a su poca edad, lo mismo en las asignaturas de primera enseñanza que en la sección de costura y de labores.

Los niños también hicieron muy lucidamente sus exámenes. Las alumnas y los alumnos fueron animados a proseguir en su aplicación y los fueron repartidos oportunos y merecidos premios.

Bodas

En la iglesia de San Andrés, que por lo visto trae de herencia esta clase de sucesos, se presentaron anteayer al señor cura coadjutor, D.ª María Luisa Orantes, viuda, de oficio

la canonesa estaba aún en su oratorio, la cabeza echada atrás, apoyada sus hermosas manos en los brazos del sillón, y los soñolientos ojos vueltos hacia esta ventana entreabierta que caía a la Plaza Real.

De repente, alzando extremecor un ligero ruido, y azaudo vivamente los ojos ahogó un grito de terror...

En el alféizar de la ventana, había un hombre en pie, y aquel hombre tenía un dedo en los labios como para recomendar silencio.

El terror había impedido a la canonesa que gritase. Su primer movimiento fué levantarse y huir... pero no tuvo tiempo de hacerlo, pues el hombre, empujando la persiana, saltó resueltamente en la estancia.

Y la señorita de Mailly quedó inmóvil de estupor y como paralizada... Había reconocido a Flor de Mayo.

Ya se ha visto con qué arrojo ejecutó nuestro héroe su proyecto. Mientras tuvo que luchar con obstáculos materiales, su oído tomó creces; pero, vencidos estos obstáculos, y una vez en presencia de la que amaba, en su casa, volviéndose tímido y tímido, avergonzándose de su loco comportamiento al ver a aquella mujer pálida y asombrada que le miraba con un aspecto de espanto.

costurera, y D. Carlos Vaca, soltero, acompañados de los correspondientes testigos y arrodillándose la enamorada pareja ante el referido párroco, se dieron mutua palabra de casamiento, que efectuaron sin resultado impediéndose dirimiente que lo anule.

Los contrayentes alegaron por causa de aquella determinación ante el señor cura que ellos se querían y el padre del novio era opuesto a este enlace.

Junta parroquial. La Junta parroquial de la Asociación de caridad del distrito de San Ildefonso, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, el señor cura párroco, y vocales, los Sres. D. Antonio Martínez Tamayo, D. Arturo Flaman Velaz, D. Juan Jiménez Heredia y don Juan Ayuso.

Los concejales retraídos. Parece cosa segura que los concejales retraídos volverán al Ayuntamiento en las primeras sesiones de Enero.

Hemos oído decir que el Sr. Gobernador tiene el propósito de que lo hagan, hallándose dispuesto a utilizar los recursos que le ofrece la ley para conseguirlo; y si tal cosa es exacta, no dudamos que así sucederá, porque aquella autoridad tiene, dentro de la ley, medios sobrados para ello.

Artillería. Algunas baterías del Regimiento de Artillería, llevan ejercitándose algunos días en los campos del término de Atarfe, haciendo disparos de tiro rápido.

Temas del día

Con motivo de una solicitud que insertó ayer *La Publicidad* y que dirige a la Diputación varios acreedores que no cobran sus créditos, a pesar de las garantías que creyeron tener en un acuerdo adoptado por aquella, y con motivo también de otros artículos de *El Radical*, referentes a la ordenación de los pagos provinciales, se discuten, con más o menos viveza, los actos de dicha corporación.

Si bien de algunas de las cosas discutidas, por ejemplo la cuestión de las dietas, de que nos ocupamos ayer, no puede deducirse cargo de ningún género que menoscabe el prestigio de la Diputación, pues resulta hasta ridículo ocuparse de ellas, otras como las que se refieren a la ordenación de ciertos pagos y al incumplimiento del acuerdo sobre las moratorias, de que habla *La Publicidad*, no pueden ni deben dejarse sin esclarecer, porque lo contrario sería abrir anchuroso camino a la maledicencia y justificar las acusaciones que se formulan.

En el asunto de las moratorias, no alcanzamos a comprender qué disculpa puede dar la Diputación que justifique el incumplimiento de sus propias resoluciones, que tan grave perjuicio ha causado a sus acreedores, los cuales podrían deducir querrela de responsabilidad por el daño que se les produce, y que no basta a subsanar la resolución adoptada el 17 de este mes, renovando el acuerdo de 5 de Diciembre de 1894, que como está en vigor, ha debido cumplirse y no necesitaba renovarse.

De todas maneras, nosotros creemos que debe acudirse a satisfacer a la opinión, aclarando los conceptos que estén equivocados, si los hubiere, y dando las explicaciones necesarias para que el criterio público no pueda extraviarse.

Catedrático. Ha regresado de Madrid el ilustrado catedrático de nuestra Universidad D. Guillermo García Valdecasas.

Honras fúnebres. Ayer se celebraron en la Abadía del Sacro Monte solemnes funerales de aniversario por el ilustre fundador de aquel colegio, D. Pedro Vaca de Castro y Quiñones.

Ofició la capilla que dirige el reputado maestro D. Francisco Gómez, acompañado de los cantores de la casa, actuando de preste el ilustrísimo Sr. Abad, y de diácono y subdiácono dos canónigos de su Cabildo.

Terminadas las honras, los profesores, según costumbre, visitaron al Sr. Abad y a los canónigos, siendo invitados por aquel a un almuerzo que, como todos los de aquella casa, fué suculento y agradabilísimo.

Paga de Diciembre. El presidente interino de la Diputación, D. Miguel Aguilera Moreno, recibió ayer muchos plácamas por haber librado la paga de Diciembre al personal de Secretaría.

Hoy se propone firmar los libramientos de las restantes atenciones de la misma índole.

Remuneración a catedráticos.—Existiendo actualmente en los Institutos generales y técnicos algunos catedráticos y profesores que por las diversas reorganizaciones sufridas por dichos centros docentes están encargados de enseñanzas ajenas a aquellas de que son titulares, sin percibir gratificación alguna, por no consentirlos los presupuestos, el ministerio de Instrucción pública ha dictado una real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º En lo sucesivo la enseñanza de las asignaturas de Caligrafía, Francés, Religión y Dibujo de las Escuelas de Maestros y Maestras, por los profesores y catedráticos de los Institutos, que establece el artículo 5.º de la real orden de 28 de Setiembre de 1903, complementario del real decreto de 24 del mismo mes, les dará derecho a percibir las horas que empleen en dichas enseñanzas a las de la clase de que son titu-

lares en el Instituto, teniendo derecho a una sola acumulación de 500 pesetas anuales si pasan de las diez y ocho reglamentarias las horas de explicación.

2.º De igual beneficio, y en iguales condiciones, disfrutarán los profesores de Gimnasia en los Institutos, que están encargados, por el apartado 2.º de la citada real orden de 28 de Setiembre de 1903, de la dirección de los ejercicios corporales en las Normales.

El cartel del Corpus.

Ayer se reunió la Comisión municipal de Fiestas, presidida por el señor Díez de Rivera, y asistieron los señores Rico, Nieva, González Alba, Villegas y Romo.

Se acordó anunciar a concurso, por término que expira el día tres de Febrero, el proyecto de cartel anunciador de las próximas fiestas del Corpus.

El tamaño del cartel será el mismo de las fiestas del corriente año, y los proyectos se presentarán en las mismas proporciones del cartel y con los colores propios.

El asunto será alegórico de las fiestas de Granada, quedando el artista en libertad respecto del tamaño de la alegoría.

Se concederán tres premios: uno de mil pesetas, y otros dos de trescientas cincuenta y ciento cincuenta pesetas respectivamente, para los dos proyectos de cartel que sigan en mérito al anterior.

Compondrán el Jurado; el Presidente de la Academia de Bellas Artes; el Director de la Escuela Superior de Artes Industriales; el Profesor de Dibujo del Instituto; el Alcalde y el Presidente de la Comisión de Fiestas.

Votó en contra del acuerdo el señor Romo.

Información. El Gobernador civil en atención a las reclamaciones de que nos hicimos eco ayer acerca de los escándalos que, según nos denunciaron, vienen dando en una taberna situada en 1.ª Catalina, ha ordenado que por el jefe de orden público, se abra una información escrita entre los vecinos de aquellas inmediaciones para resolver lo que proceda.

Los tranvías

Con objeto de probar la fuerza de tracción de la energía suministrada por la *Eléctrica de la Vega Granadina*, circularon ayer desde las doce del día los doce coches motores que tiene en servicio la empresa de tranvías de esta capital.

Los doce coches circularon perfectamente y en su consecuencia de un día a otro prestarán servicio definitivamente dicho número de carruajes.

Los vagones de mercancías circularán dentro de breve plazo.

Un robo. Ayer se cometió un robo en una casa de la calle de las Animas.

Los cacos aprovechando la ausencia de los inquilinos penetraron en la casa, llevándose los ahorros de aquellos, que según se dice ascendían a 500 pesetas.

También se llevaron varias prendas de vestir.

Las oposiciones

Ayer continuaron en la Facultad de Farmacia, los ejercicios de oposición a la plaza de jefe del Laboratorio Químico Municipal.

El opositor, señor Nacle, hizo el segundo ejercicio, disertando brillantemente acerca de las adulteraciones de cierta cantidad de manteca de vacas, que para su análisis y reconocimiento le había entregado el Tribunal.

Hoy continuarán los ejercicios, practicándose el tercero, que, como oportunamente dijimos consiste en la explicación de los aparatos que se usan en los Laboratorios.

Presidente. Hoy o mañana regresará a Granada el presidente de la Diputación D. Rafael Díaz Rogés y el diputado D. Rafael Hitos.

Quejas del vecindario

La calle del Marqués de Falcos.

Muchas personas se nos quejan del mal estado en que se encuentra el pavimento de la calle del Marqués de Falcos.

Los baches son tan numerosos, que muchas veces resulta, no ya difícil, sino imposible el tránsito por dicha calle.

Trasladamos estas quejas al señor Alcalde, de quien esperan los reclamantes que por lo menos ordenará que se eche grava en el pavimento, para que desaparezcan los baches.

Nos alegramos. Se encuentra ya restablecido de la enfermedad que venía padeciendo la distinguida señora D. Concepción Salcedo, esposa del ilustrado médico D. Rafael García Duarte.

También se halla restablecido de su indisposición el excolector de la Diputación provincial D. José María González Aparicio.

Ecos de los pueblos

De Motril. El alcalde de aquella ciudad se ocupa en hacer la visita a las escuelas locales acompañados de los señores que componen la Junta de Instrucción pública.

En las escuelas hasta ahora visitadas, los alumnos de ambos sexos han demostrado grandes adelantos. Los señores han tributado merecidos elogios y felicitaciones a los profesores y profesores por los brillantes resultados de su enseñanza. Y lo mismo se espera que ocurrirá en las otras escuelas que quedan por visitar.

—El tiempo continúa seco y bastante ríido.

Repartimiento. He aquí el que se ha hecho entre los pueblos del partido judicial de Alhama para atender a los gastos del presupuesto carcelario de 1905:

Alhama, 352'22 peset; Agrón, 37'03; Arenas del Rey, 55'67; Cádiz, 38'81; Farnes, 37'16; Chimenas, 65'96; Játar, 43'06; Jayena, 54'87; Moraleda, 49'90; Santa Cruz, 32'87; Ventas de Huelma, 42'12; y Ventas de Zafarraya, 44'31.

Vuelco de un coche. Hace unos días varios invitados a una boda iban por la carretera de Granada a Jaén en un coche. Este volcó resultando con lesiones, por fortuna leves, la esposa de D. Enrique Guindos y el oficial de Sala de la Audiencia de Jaén D. Liborio Avila.

Personal

Juez. Ha solicitado que se le conceda licencia de las fiestas de instrucción de Berja, don José Margarita Rodríguez.

Jefe de negociado. El ingeniero agrónomo, don José de Robles y Nizarré, ha sido nombrado jefe del negociado central del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Secretarios particulares. De la secretaría particular del nuevo ministro de Obras públicas se ha encargado don Javier Buzón.

De la del ministro de la Gobernación don Luis Moreno, y de la del ministro de Hacienda el inteligente funcionario del ramo don Ceferino Velasco.

Las floristas. El Sr. Tejón y María han ordenado al jefe de Vigilancia que impida a las niñas y a las jóvenes menores de edad la venta de flores y periódicos en cafés, teatros y otros sitios públicos.

En caso de desobediencia, los padres de las jóvenes serán multados.

Enferma. Según noticias de Motril, se halla muy aliviada de la enfermedad que le aqueja, la distinguida Sra. D. Cándida Reda.

Lo celebramos.

Nombramiento. El ingeniero D. Alfonso Ordoñez ha sido nombrado director de la red telefónica de esta ciudad.

Fuésimas. La Infanta Isabel, por mediación de la Sra. Condesa de las Infantas, presidenta de la Junta local del Patronato para la represión de la trata de blancas, ha dado al Gobernador, Sr. Tejón y Marín, su sentido pésame por la desgracia que experimenta.

También la señora condesa da su pésame al Gobernador, en su nombre y en el de las demás señoras que componen la Junta.

Subastas

Se anuncian:

—En Baza de Granada y Laroles, las de consumos.

—En Cortes de Baza y Albuñuelas, la de los impuestos sobre líquidos y carnes.

—El día 3 de Enero se verificará en el Hospital Militar un concurso para adquirir harina de primera, carbones de cok, piedra y vegetal, cebada, paja, petróleo y esparto.

—El día 12 en el juzgado de Guadix, una casa situada en la plaza del pueblo de Esfilana, tasada en 300 pesetas.

—El 9 en el mismo juzgado, una cueva situada en el barrio de las Eras, de Gorfale.

—El 4 en el juzgado de Baza y Huéscar, una suerte de tierra de riego, situada en el pago del Batán, en 1.650; un banal ídem, pago de la Balsa de Villalobos, en 750; otro banal ídem, pago de San Sebastián, en 1.000, y otro banal ídem, sitio de Fuensalida.

Sobre una reclamación. El Gobernador, atendiendo una reclamación de varios vecinos de Béznar contra el servicio de guardería rural, ha ordenado al jefe de la línea de la Guardia civil correspondiente, que abra una información, con objeto de depurar lo que haya de cierto en los hechos denunciados.

Viajeros

Ha marchado a Málaga D. Félix Adamuz.

—Se encuentra en Granada el labrador de Pinos Puente D. Ramiro Capilá.

—Han salido para Alcalá la Real el ingeniero D. Indalecio Abril, y para Guadix el notario D. Antonio Montes Díaz.

—Ha regresado de Montegiclar a Granada, D. Fernando Vilchez.

—Ha salido para sus posesiones de Bailén, D. José Barreda.

—De Jaén D. José María Mozas.

—Han llegado a Granada hospedándose en el hotel París: D. Antonio Fernández Liencres, D. Antonio Usúa, D. Edmundo Fuentes y señora, don Manuel Esperano, D. Julio Villén, D. José Ruiz, D. José de Mediallas, D. Ramón Alm-gro, D. Angel Jaime y señora D. Antonio de los Ríos, don Paulino Vellido, D. José Suárez, don Mariano Castro, D. Isidro Subirana, D. Luis Espinosa y D. Luis Harrison.

—En el hotel Victoria: D.ª Victoria Guinea, D. Julio de Llorente, D. Juan Ruiz y familia, D.ª Margarita Blanca, D. Ricardo Tuloaga, don Carlos Battemberg, D. Domingo Peria, D. Venancio Escobar y D. Raimundo Ortenbach.

—En el hotel Navio: D. Luis Cantón, D. Francisco López, D. Rafael Placencia, D. Diego Guzman, don Antonio García, D. Manuel Iglesias, D. Fernando Cabello, D. Ricardo Flores, D. José Montesinos y D. Emilio Figueroa.

—En el hotel Alameda: D. Eduardo Mocholes, D. Juan Puig Conde de Gramedo, D. Carlos Baer, D. Fran-

cisco Vais Vorserer, Mr. Mubos y señora, Mr. Sean Vincent Lacano, don Francisco Pérez Cordero, y Mr. Federico Segries.

—Ha salido para Madrid el teniente de alabarderos, D. Miguel Simón Martínez.

La policía y los aguinaldos.—El Gobernador, Sr. Tejón y Marín, ha denegado a los agentes de policía el permiso para pedir aguinaldos al público, durante las fiestas de Navidad.

Beneficencia y Sanidad

Casa de Socorro.

Médicos que prestarán hoy servicio:

De guardia entera, D. José Hidalgo y D. José González Lomeña.

De media guardia, D. Eduardo Ooriz y D. José Vigaray.

Hospital.

Ayer fue un curados en el Hospital de San Juan de Dios, Manuela Lozano Lara y Miguel de la Rosa García.

Este último se había fracturado la pierna derecha en su domicilio, en Cúllar Vega.

Tranvía descarrilado. El tranvía de Santa Juliana descarriló anteayer junto a la Cruz de Lagos. A poco rato se consiguió colocarlo nuevamente sobre los rails.

Corrección pública.

Arresto.

Han ingresado Angel Martínez Rey, Diego Camarero Prieto y Antonio Delgado Chinchilla.

Entrega. El Delegado de Hacienda ha entregado al Alcalde 40.000 pesetas que han sobrado al Ayuntamiento de esta capital después de cubrir las atenciones de primera enseñanza.

Noticias forestales.

Subastas.—Licencias.—Subastas adjudicadas.—Subastas desiertas.—Deslindes.

En los días que a continuación se expresan, del mes de enero, se verificarán en las Alcaidías de los pueblos siguientes, las subastas de los aprovechamientos de pastos de los montes públicos que a continuación se designan:

Día 9.—En la de Baza, la de los montes «Calar de la Casa de Heredia», tasado en 29 pesetas; «Calar de la Rapa», en 434; y «Calar de Santa Bárbara», en 442. En la de Ferreira, la del monte de aquel pueblo, en 334; y en la de Pórtigas, la del monte «El Coto», en 104.

Día 7.—En la de Guadix, la del monte de Guadix, en 834; y en la de Bérchules, la del monte «Chaparral», en 604.

Día 10.—En la de Baza, la de los montes «Pinar de la Fontaña», en 134; «Povos de la Tejera», en 75; y «Umbria de Helina», en 64. En la de Aldeire, la del monte del pueblo, en 467. En la de Huéscar, la de los montes «Barranco de los Torrujuelos», en 334; «Umbria de la Sagra», en 200; y «Rincón del Obispo», en 200. En la de Orgiva, la del monte «Sierra de Lújar», en 1.312; y en la de Laroles, la del monte «Chaparral», en 531 pesetas.

Día 11.—En la de Qontar, la del monte de este pueblo, en 496. En la de Dólar, la del monte del pueblo, en 440. En la de Capileira, la del monte «Chorro-illo», en 508; y en la de Pinos del Rey, la del monte «Cerro de Chinchirina», en 287.

Día 12.—En la de Puebla, don Fradrique, la del monte «El Calar», en 134; y en la de Jerez, la del monte del pueblo en 3.100.

Día 13.—En la de Cogollos de Guadix, la del monte del pueblo, en 200; y en la de Orce, la del monte «Las Sierras», en 667.

—Se han concedido de aprovechamiento de pastos del monte «Venta de la Cebada», el propio de los pueblos Lobos y Tablate, a D. José Guerrero Morales y del monte «Pechos de la Galera», de Guajar Alto, a D. Mariano Arnedo Martín, en 40 la del monte «Coto», de Pórtigas, a D. Antonio Vazquez Castellón, en 150; y la del monte «Chaparral», de Bérchules, a D. Ricardo Guadalupe Soto, en 101.

—Han resultado desiertas las primeras subastas de leñas de los montes «La Viñuela», de Guajar Farragut; «Sierra», de Orgiva y «Coto del Robledo», de Cajar, y la segunda de pastos del monte «Chaparral», de Laroles.

—Han sido designados para que practiquen los deslindes administrativos de los montes «Lindare» y «Perlate», monte de Cúllar y «Coto de la Vizcaina» propios de Cúllar Vega, el ingeniero jefe de segunda clase D. Juan García Draga y el ayudante D. Antonio Fernández González, que prestan sus servicios en el distrito forestal de Toledo.

Seguros pagados. Al día siguiente de recibidas en Madrid las pruebas y demás documentos necesarios para la liquidación de los seguros de vida, el Comité de la Sociedad española de *La Equitativa* acordó el pago de noventa mil pesetas a los señores herederos del Excmo. señor D. Valentín Agrela (q. e. p. d.), que este difunto señor tenía contratadas hace ocho años en seguro vital, a favor suyo y de sus hijos.

Con igual prontitud fué satisfecho en el mes de Noviembre anterior el seguro de vida del señor general Ovalle, cobrado por su señora viuda e hijos.

Ambos pagos acreditan la bondad

de esta clase de contratos, convenientes no sólo a las personas que viven de su trabajo personal, sino a los poseedores de grandes fortunas, que por medio de los seguros de vida pueden acrecentarlas grandemente y transmitir las íntegras a sus herederos dedicando el importe de aquellos para los gastos de la herencia, de día en día más crecidos.

La representación de *La Equitativa* en Granada, establecida en la calle del Horno de Marina, núm. 1, es quina a la de San Jerónimo, facilitada a quien los solicite, datos de toda clase de seguro en dicha importante sociedad internacional.

Noticias mineras.

Demarcaciones.—Registros admitidos.—Real orden.

Han sido demarcadas las minas «San Vicente», «Ella» y «Linda», en término de Tímar.

—Lo han sido los mineros «Casualidad» y «Tres amigos», en Orgiva y «San Francisco», en Otívar.

—Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Manuel González Díaz Tello, contra una providencia del Gobernador civil.

Socorro. Las Conferencias de San Vicente, repartirán para las próximas Pascuas, un abundante socorro entre los pobres que visitan.

Alcoholes. De acuerdo con lo solicitado por la Cámara de Comercio de Jerez y otras corporaciones, se ha dispuesto que las bebidas alcohólicas que se envían a Melilla y demás posesiones españolas en África se consideren como exportadas al extranjero para los efectos de la devolución del impuesto de alcoholes.

La Guardia civil

La de Puebla de Don Fradrique ha tendido a Hilario Pérez y Félix Campoy.

—La de Ugijar a José Pastor Fernández.

—La de Orgiva a Evaristo Rivas Pérez y Antonio Morillas.

Las competencias. El Gobernador civil tiene el propósito, según parece, de restringir las cuestiones de competencias, entablando las solo en los casos en que de manera clara y terminante se halla consignada su procedencia en la ley.

Natalicio. Ha dado a luz un robusto niño, la distinguida señora D.ª Adela Aguado Fernández, esposa de D. Salvador Vargas.

Navegación

De cabotaje.

Ha entrado en el puerto de Málaga, procedente de Motril, la goleta «Joven Juanita».

Restablecida. La presidenta de las Conferencias de San Vicente de Paul en Santa Ana, Doña María Carrillo, se encuentra completamente restablecida de la indisposición que venía padeciendo.

Sin operación cruenta ni molestias de importancia. el médico especialista en garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, dedicado 30 años al estudio de esta especialidad, cura el ozena (fetidez de aliento) y corrige la nariz chata, aplastada o remangada, dándole forma expresiva y elegante en armonía con el resto de la cara, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo que tienen algunas personas con narices deformes y que se señala como signo de inferioridad social. Practicada la operación queda permanente y duro el modelado que hace y sin señal que haga sospechar la corrección nasal.

Consulta, San Bernardo, 18, duplicado, Madrid.

Presidente. Ha sido nombrado presidente de la Federación taquígrafa española en Málaga, el abogado y taquígrafo profesor, D. José de Castro y Castañeda.

Notables efectos. El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesades gástricas se curan con el *Elixir Estomacal* de Saiz de Carlos.

Venta de sellos. Desde primero del próximo Enero se expendrán sellos en todas las principales administraciones de Correos.

Si no quiere V. estar calvo use el *Céfiro de Oriente-Lillo*. El que es calvo o le cae el cabello es porque quiere. (Véase el anuncio de 4.ª plana).

Dolores de cabeza. Desaparezcan en pocos minutos con la *Cefalina Rosell*. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Depósito en Granada, Droguería de Deroteco González.

Lotería de Navidad

Los que deseen adquirir decimos de la Lotería Nacional del sorteo de Navidad, pueden pedirlos enviando su importe y el del certificado a don Juan Bautista Suca, Administrador de Loterías, Jaén.

Para tubos y cañalones que hacen que construya la Real Compañía Asturiana (Navas, 23).

Estantes.

Se venden estantes para libros, muy buenos y capaces, completamente nuevos, muy bien contruidos y todos iguales. En ellos se puede instalar una biblioteca de 2.500 volúmenes.—Darán razón, en el Callejón de las Campanas de Santo Domingo, número 11, desde las nueve a las doce del día.

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santo y liturgia del día.—San Tomé Apóstol.

Rezo y oficio de Sto. Tomás Apóstol. Rito doble de segunda clase. Color jencarnado. Se conmemora el Adviento. Se dice *Credo* y el prefacio de Apóstoles. Las vísperas del día, conmemorando al siguiente, Santa Lucía virgen y mártir y el Adviento.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

(Mañana en el Salvador.)

Misas de prima.—En la Catedral a las nueve menos cinco. En la Real Capilla a las nueve menos cuarto.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media.

En S. Juan de Dios a las nueve.

Misas de hora fija.—En la Sagrada Corazón hay Misa cada media hora de las siete a las diez y media.

En la Magdalena y las Augustas hay Misa desde las siete a las diez

Nuestros telegramas

La política.

Dimisiones rechazadas

Madrid 20 (7 noche.)
El jefe del Gabinete insiste en rechazar las dimisiones presentadas por el subsecretario de la Presidencia del Consejo y por el Alcalde de Madrid.

Créese que se conseguirá al fin que ambos señores continúen en sus puestos.

Ceremonia palatina

Madrid 20 (7 noche.)
Como tenía anticipado, hoy le ha sido impuesto por el Rey el toisón de oro, al general Azcárraga.

A la ceremonia, que ha sido solemnísimamente, han asistido todos los caballeros de la orden, residentes en Madrid.

Ha sido padrino del general Azcárraga, el duque de Sotomayor.

La apertura de Cortes

Madrid 20 (7:45 noche.)
El Gobierno, según aseguran caracterizados políticos a él aludidos, ha decidido abrir las Cortes para el próximo mes de Enero.

La fecha exacta aún no se sabe.

Nobramientos

Madrid 20 (7:45 noche.)
El Consejo de Estado.—El Gobierno del Banco.

Se tiene por seguro el nombramiento del señor Sánchez Toca para la presidencia del Consejo de Estado, vacante por haber sido nombrado ministro, el marqués de Aguilar de Campó que la desempeñaba.

Hoy ha sido firmado por el Rey el nombramiento del anterior ministro de la Gobernación, señor Aliendalazar, para el Gobierno del Banco de España.

En casa de Salmerón

Madrid 20 (8:30 noche.)
Exhorto de Barcelona.—Declaración en un meeting.—La instauración de la República.

Uno de los juzgados de esta capital, en cumplimiento de un exhorto recibido de uno de los de Barcelona, se presentó hoy en el domicilio del señor Salmerón para tomar declaración: a éste, sobre la manifestación que hiciera en el meeting que se celebró con motivo de su última visita a la capital del principado, de que la instauración de la República en España está próxima.

Se ignora lo que haya dicho al juez el señor Salmerón.

Rusia y Japón

De Mukden.

Madrid 20 (6:15 noche.)
El periódico de San Petersburgo «Novie Uremia» publica un telegrama de su corresponsal en Mukden en el que se dice que es imposible atacar de frente las posiciones establecidas en las colinas de Pontlow y Norgorod.

Añade el corresponsal citado que los oficiales y soldados viven en cuevas, calentadas por medio de hornillos.

Ataque a una población.

Madrid 20 (6:15 noche.)
Un número reducidísimo de cazadores voluntarios rusos, atacaron en la noche del 14 al 15 de Diciembre la población de Fanchine.

Destruyeron los puestos de observación y se llevaron una campaña que utilizaban para dar los toques de alarma los japoneses.

Las avanzadas de estos fueron aniquiladas por los rusos, los cuales, mataron también a varios japoneses que se fingieron muertos.

Los cazadores solo tuvieron tres muertos y dos heridos.

Colisión entre barcos.

Madrid 20 (6:15 noche.)
Dicen de Londres que cerca de Simonsaki ha ocurrido una colisión entre el transporte japonés Manshu-maru y el barco hospital Rohilla-maru.

Ambas embarcaciones resultaron con importantes averías.

Los enfermos y heridos de Ro-

hombres y circunstancias de las víctimas.

El enterramiento de estas, agrega, lo practicaban individuos que él no conocía.

Su intervención en los hechos se reducía a dar albergue a los autores y servirles comidas y refrescos.

Cómo se practicaban

los crímenes

Madrid 21 (12:45 madrugada.)
Declaración de Muñoz.—Inculpaciones del Francés.—Acaza de incautos.—Parajugar a los prohibidos.—La muerte.

El juez instructor de la causa ha interrogado hoy, en Lora del Río, en donde se encuentra preso, a José Muñoz.

Este inculpa de los crímenes cometidos en el Huerto al Francés.

Relata los sucesos de la siguiente manera:

El Francés, con el pretexto de jugar a los prohibidos, burlando la vigilancia de las autoridades, cazaba a los incautos y los conducía al Huerto.

Desde luego no llevaba a este sitio más que a los que tenían dinero, cosa que previamente averiguaba.

Una vez en el Huerto y aprovechando un descuido de la víctima, descargaba sobre esta un tremendo golpe con una pesada barra de hierro, haciéndola caer al suelo, en donde la remataba si no caía ya muerta.

Después de desvalijar al muerto le daba sepultura.

Careo interesante

Madrid 21 (12:45 madrugada.)
Mutuas inculpaciones.—Confesión de delito.—A cuál más valiente.—No huyó pudiendo.

Después de la anterior declaración, el juez dispuso un careo entre el Muñoz y el Francés, que desde Peñarol fué trasladado oportunamente a Lora del Río.

El resultado de esta diligencia ha sido en extremo provechoso. Muñoz y el Francés se dirigieron mutuas inculpaciones, a las que puso fin el segundo diciendo al primero: «Déjate de querellas y repartámonos los muertos como antes nos hemos repartido las ganancias.»

A las anteriores palabras contestó Muñoz diciendo: «Pues entonces preparémonos a morir como valientes.»

—Si que lo éramos, exclamó el Francés.

—Yo más que tú, replicó Muñoz, puesto que pudiendo escaparme, no he huido.

Las víctimas

Madrid 21 (12:45 madrugada.)
Terminado el careo, el juez consiguió que Muñoz y el Francés, separadamente, le enumeraran los crímenes que han cometido.

El primero lo realizaron hace seis años en la persona de un individuo llamado José López.

Las demás víctimas son: Mariano Burgos, un tal Eduardo, cuyo apellido se ignora, Federico Llamas, Félix Bonilla y Miguel Rejano.

Las cantidades que robaron a los citados fueron: 4.000, 2.000, 4.700, 2.500, 3.200 y 7.000 pesetas, respectivamente.

Las mayores participaciones las cobraba Muñoz.

El instigador

Madrid 21 (12:45 madrugada.)
Lo que dice el Francés.—A or qué accedió.

Aparte de lo que dejó comunicado, el Francés manifestó al juez que quien le propuso los crímenes y quien le impulsó a cometerlos fué Muñoz.

Más que por otra cosa dice el Francés, que accedió a las proposiciones de Muñoz por la compensación que le inspiraba la situación precaria en que este se encontraba.

En libertad

Madrid 21 (12:45 madrugada.)
Han sido puestos en libertad de orden del Juzgado el hijo y la esposa del Francés, sobre los que en un principio recaían sospechas y contra los cuales no resultaba cargo alguno.

Construcción de submarinos

Madrid 20 (8:55 noche.)
El almirante inglés ha ordenado la construcción de dos

nuevos submarinos, que serán la última palabra en esta clase de construcciones navales.

Desea el almirantazgo que los dos citados submarinos sean los mejores del mundo.

De Marruecos.

Madrid 20 (8:30 noche.)
Lucha entre kabilas.—Grece la agitación.—Tribus exaltadas.—Alarma en Tánger.

Siguen siendo pesimistas las noticias que se reciben hoy de Tánger, respecto a la situación de Marruecos.

Cerca de la ciudad arriba nombrada se baten furiosamente las kabilas de Beniarios y Djebeltiel.

Otras tribus de los alrededores de Tánger se muestran exaltadísimas, temiéndose que entablen luchas unas con otras ó que realicen otros actos de violencia.

La agitación sigue progresando en todo el Imperio, temiéndose que la anarquía se haya apoderado dentro de poco de todo Marruecos.

En Tánger reina extraordinaria alarma por la lucha que cerca de la ciudad se sostiene y por la intranquilidad que se advierte en las tribus vecinas.

Curación de la tuberculosis.

Madrid 20 (8:30 noche.)
Relato de un médico.—Experiencias satisfactorias.

El periódico de Buenos Aires «La Nación» publica el relato hecho por un médico sobre un descubrimiento que tiende a la curación de la tuberculosis.

Dice el indicado facultativo, que como medida preventiva, empleó en una física inyección de suero antidiftérico Behring.

La enferma se restableció rápidamente.

Después de este descubrimiento se ha empleado el suero en otros muchos casos, en la mayoría de los cuales ha ofrecido resultados satisfactorios.

Pueblo amotinado

Madrid 20 (8:55 noche.)
El de Avilones.—Causas del motín.—En las afueras.—No sale nadie.—Ayuntamiento destituido.—¿Disparos?

Por noticias recibidas de Llerena se sabe que en el pueblo de Avilones ha ocurrido un importante motín.

Las causas de este han sido los abusos que venían realizando las autoridades locales, y especialmente las municipales.

Decidido el vecindario a cortar tales excesos se amotinó, profiriendo en gritos contra el Ayuntamiento y pidiendo su destitución.

Un crecido número de vecinos provistos de escopetas y otras armas se colocaron en las afueras del pueblo para impedir que escapasen los que se tenían por culpables.

En esta actitud se sostuvo el vecindario de Avilones, hasta que logró la destitución del Ayuntamiento.

Se dice que los amotinados hicieron algunos disparos, pero este extremo no está comprobado.

Fabricantes de acuerdo.

Madrid 20 (8:55 noche.)
Los fabricantes de rails de Bélgica, Francia, Alemania e Inglaterra se venían haciendo crudísima guerra en lo que respecta a exportación.

Después de varios meses de negociaciones laboriosísimas, han llegado a un acuerdo, y han nombrado un sindicato, cuya misión será la de reglamentar las tarifas de los respectivos fabricantes.

Turbante valioso.

Madrid 20 (8:55 noche.)
Recientemente falleció en Constantinopla un súbdito turco, llamado Bais Babá.

En el turbante de éste, se ha encontrado con un cheque, por valor de 9.000 libras turcas.

Los ingleses en Portugal.

Madrid 20 (8:55 noche.)
Negociaciones de un ministro.—No pescarán.

Durante la estancia en Londres de los soberanos de Portugal, el ministro de Negocios Extranjeros de este país, que lo acompañaba, estudió con el Gobierno británico la cuestión de la pesca en aguas por aguas por barcos ingleses, que en determinados momentos crea serios temores.

El Gabinete británico, animado de los mejores deseos, ha ordenado la construcción de dos

dores ó propietarios de barcos ingleses que pescan en Portugal, para que cesen de hacerlo.

Aunque las negociaciones no están aún terminadas, se cree que se llegará a obtener el resultado apetecido.

Los nacionalistas franceses

Madrid 20 (8:55 noche.)
Fiesta a Habert.—Declaraciones de éste.

Los amigos del nacionalista Marcel Habert, para celebrar la vuelta de éste a París, después de haber cumplido el destierro que se le impusiera, organizaron una fiesta en su honor.

Habert al asistir a ella manifestó a sus amigos que se hace preciso entablar una activa y tenaz campaña para conseguir la vuelta a la patria de todos los correligionarios proscritos.

La proposición de Habert fué acogida con entusiasmo y todos prometieron secundarla con ardor.

Huelga sin solucionar

Madrid 20 (8:55 noche.)
La huelga de cargadores del puerto de Cartagena, continúa sin resolver.

El conflicto está planteado en los mismos términos de días anteriores y no se vislumbra, al menos por ahora, una solución.

Para encontrarse se hacen continuas gestiones.

Telegrafía sin hilos

Madrid 20 (8:55 noche.)
Según comunican de Nueva York, se han establecido comunicaciones por medio de la telegrafía sin hilos y en una extensión de 800 millas, entre Cansas City y Cleveland.

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID.

Madrid 20

4 0/0 Perpetuo Interior 77/70
4 0/0 Pequeños 78/00
4 0/0 Fin corriente 77/62

5 0/0 Amortizable 97/65
5 0/0 Pequeños 97/70
Cédulas Hipotecarias 101/90
Cédulas del 4 por 100 000/00

Banco de España 469/00
Banco Hispano-Americano 000/00
Arrendatario de Tabacos 415/50

Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera 104/00
Idem ordinarias de idem 00/00
Obligaciones de idem 00/00

AMBIOS
Francos París, vista 35/15
Libras Londres, vista 33/97
Exterior, español 90/80

Inocente condenado.

Madrid 21 (1:45 madrugada.)
El de Plewe.—Porqué se resigna.

Telegramas recibidos de París acogen el rumor de que el hasta ahora tenido por asesino del ministro del Interior de Rusia, Plewe, es inocente, habiéndosele condenado por equivocación.

El verdadero asesino se encuentra en libertad y ha sido entrevistado por el corresponsal de un periódico inglés.

Si el condenado se resigna a extinguir la pena que se le ha impuesto es, según los informes a que aludo, porque se trata de un nihilista obcecado.

Los reyes de Portugal

Madrid 21 (3:30 madrugada.)
Han llegado felizmente a Lisboa los reyes de Portugal.

Se les ha hecho un entusiasta recibimiento.

ALMODÓBAR.

En 4.ª plana

La huerta de los crímenes

No hay que carear de luz

Por 750 pesetas se instala cada luz eléctrica avisando a BOHEMIA Zacatín. 9 ó

SAN IGNACIO Mesones 102.

PATATAS

Francesa para semilla de gran producción y muy temprana en la HUERTA DE LA TORRE Calle de S. Miguel Baja, GRANADA

GIRAUD Y LEYVA.

Curación verdad

de la impotencia, espermatorrea, debilidad y neuritis, esterilidad, flujos y demás padecimientos genitales en ambos sexos. Medicación interna gránulos vitales. 6 pesetas. Método científico mod-ruo el más racional, infalible, rápido e infalible. Consulta por carta con sello al Dr. Tamayo, San Simón, 8, Madrid.

En Granada, farmacia de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 18.

Cayo la vida de una niña

La siguiente corta es una prueba irrefutable y convincente de la Emulsión Scott es un preparado medicinal de toda confianza, de componentes conocidos, y por consiguiente no tiene nada de común con esos titulados remedios secretos y de ningún valor que se ofrecen al público. En nuestro poder obran más de 5.000 cartas escritas por eminentes Médicos de todas partes del mundo, dándonos cuenta de los excelentes resultados que les presta la Emulsión Scott en las distintas enfermedades que la usan.

Madrid 7 de Abril de 1903.
Muy Sres. míos: El caso de grave enfermedad de mi hija Dolores, de 5 años de edad, curada con la Emulsión Scott, merece pregonarse.

Esa niña sufría de raquitismo y anemia, a tal extremo, que varios médicos la habían desahuciado. Yo no podía andar y apenas moverme, y su apetito era nulo y su semblante cadavérico. Ex-

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

En tan desesperado estado, empecé por darle Emulsión Scott, con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible.

Oídos, nariz y garganta.

Consulta por el Dr. D. Enrique García Cacho, catódrico libre de la especialidad y profesor clínico.

Gratis en la Facultad de Medicina de ocho a diez de la mañana. Particular de tres a seis en la calle Triana 8.

Cartera de Granada.

La Alhondiga

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.303 quintales métricos de trigo, ó sea 3.079 fanegas, que con 207 quintales (482 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.510 quintales (3.561 fanegas).

Se vendieron ayer 144 quintales métricos de trigo al precio de 31'22 a 32'92 pesetas, que equivalen a 430 fanegas vendidas de 54 a 57 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.326 quintales (3.131 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 27 pesetas el quintal métrico ó sea a 9 pesetas la fanega; las habas a 25'50 el quintal, 14 la fanega; el maíz a 26 quintal, y 14'50 la fanega.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado: D. Antonio López Montes. D. Eduardo Górriz. D. Francisco de P. Villoslada. D. Jesús Martínez. D. Francisco Rojano. D. Miguel Serrano.

Sr. Depositario pagador.

La huerta de los crímenes.

Captura del Francés.—Sus detalles.

—Declaraciones del preso.—Sus antecedentes.—El quinto y el sexto cadáver.—Una carta.—La ruleta y los caballos.—Otra carta.—Dinero a réditos.—Detalles sueltos.—Juez especial.—Nuevos cálculos.

Ya son numerosos y concretos los detalles que se conocen, de los tremendos crímenes de la Huerta del Francés.

Por lo pronto, la última nota interesante de este espeluznante suceso, que ya conocen los lectores, es la captura del protagonista, principal autor de los crímenes, Juan Andrés Aldije.

Se ha verificado del modo siguiente: En la noche del 18, el cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Lora del Río, supo confidencialmente, que el Francés, se encontraba cerca del pueblo y que algunas personas, aseguraban haberlo visto en las inmediaciones de su finca. Poco después, denunciaba a la Guardia civil, el colono del cortijo de Frajimon, Alonso Meléndez, que su cuñado el Francés, se encontraba escondido en el caserío de la citada finca, manifestando además que hacía tal denuncia por no aparecer encubridor.

A las doce de la mañana del 19, la Guardia civil capturó al criminal en el susodicho cortijo, conduciéndolo a Peñarol en donde quedó preso en las Casas Consistoriales.

el cadáver debió de ser enterrado hacía unos seis años. Se le encontraron una petaca con el sello de Antonio Liguero.—Córdoba, un cinturón, un portamonedas, un portacañonero con una barra de nitrato de plata y unas cápsulas de revólver.

En la mandíbula inferior tenía dos muelas postizas.

En el cráneo se veía perfectamente la depresión producida por un golpe dado con un mazo ó martillo.

El sexto cadáver se encontró junto á la fosa de Rejano.

Los médicos manifestaron que solo tenía de enterrado unos seis meses. Conservaba algunas carnes aún adheridas á los huesos. Presentaba una particularidad: la de tener fracturados los tobillos, lo cual denotaba cla-

ramente que para que cupiese en la fosa fué preciso hacer violencia.

No se encontró en las ropas nada que pudiera servir de pista para identificarlo; tenía camiseta de algodón, de invierno. Las botas muy conservadas y de forma elegante, eran de piel gruesa, engrasadas, de las que usan para salir al campo las personas pudientes.

Tenía el golpe productor de la muerte en el mismo sitio del cráneo que los cinco cadáveres anteriormente indicados.

Un detalle observado en todos los seis cadáveres han aparecido sin americana ni chaleco.

Esto parece indicar que eran enterrados precipitadamente y luego más d. spacio serían examinadas am-

bas prendas con minuciosidad, por si como es frecuente en jugadores y trahantes, guardaban dinero en bolsillos secretos ó en los forros.

Continúan las excavaciones en el huerto.

Los señores Halcón y León trabajan activamente en la instrucción del sumario.

Se ha averiguado que se había recibido una carta, fechada en Madrid y firmada por Isabel Sánchez en la que decía que su marido, Mariano Burgos, de oficio jugador, había salido de su casa, calle de Santa Isabel, núm. 28, 2.º, en los primeros días de Febrero del año 1900, hace cerca de cuatro años, dirigiéndose á Córdoba y de aquí á Sevilla.

Agrega en la carta la Isabel Sánchez, que después, por más investigaciones que ha hecho, no ha podido saber nada d-l paradero de su marido.

Como s-nas ofrece las de que vestía terno color canela y llevaba un flaver con cinco llaves, coincidiendo esta última con la de uno de los cadáveres encontrados en el fatídico huerto del Francés.

En casa de José Muñoz, ha sido intervenida la célebre ruleta norteamericana y el famoso juego de caballos, que llevó á la muerte á los incautos.

Sobre una mesa, en la huerta del Francés se ha encontrado una carta en francés, firmada por un abogado

de aquella nación y dirigida á Juan Andrés Aldije.

En ella se le decía, que habiendo ganado 30.000 francos en un buen negocio, pensaba venirse una temporada á España.

Las lógicas deducciones que de dicha carta se desprenden son, que el Francés vino á España al huerto de su amigo y que se quedó en él para siempre.

Compruébalo esto, el dicho de un tal Bello, fondista en Peñaflor, el cual asegura, que en una ocasión le habló el Francés para que le sirviera de corredor en el negocio de dar dineros á ganancias, ofreciéndole la mitad de las que se obtuvieran y en poco tiempo le colocó 6.000 duros entre los vecinos de Peñaflor, Pue-

bla de los Infantes y Palma del Río.

La sociedad duró poco, pues Aldije, no cumplió lo prometido á Bello y este se separó de aquél.

El último de los cadáveres encontrados en el huerto del Francés hemos podido averiguar que data su enterramiento de 18 meses.

En la estación de Peñaflor una mujer se acercó al Francés, dándole una manta, dos bollos y un vaso de leche.

El cabo de la Guardia civil dijo á la mujer que bebiera antes de la leche, y como se negara á ello le obligó á que se la llevara.

Se han recibido órdenes para detener á dos sujetos sospechosos que se encuentran en Sevilla.

También se cree que se vigila muy

de cerca, á un vecino de Peñaflor, en quien recaen vehementes sospechas, de que haya tomado alguna parte en los crímenes cometidos en la huerta del Francés.

El presidente de la Audiencia de Sevilla ha nombrado juez especial para que entienda en el sumario el digno juez del distrito de San Vicente, don Luis Lozano.

Este marchará á Lora del Río.

Según parece, se han dado las órdenes para que sean detenidos dos individuos bastante conocidos en Sevilla, cuya detención parece se halla relacionada con los crímenes cometidos en la huerta del Francés.

LAS COLONIAS.

(ULTRAMARINOS)

JUAN RUIZ GALVEZ

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Recomendamos al público los grandes surtidos de esta renombrada y acreditada casa, para adquirir cuantos artículos corrientes, finos y de actualidad puedan apetecerse.

VINOS de Jerez y Manzanillas de Sanlúcar.—Vinos de Burdeos.—Borgoña.—Rhín.—Vermouthe.—Oporto.—Champagne Moët et Chandon.—Veuve Cliquot y otras marcas.—Cognac.—Rom.—Licores extranjeros y del país.—Aguardientes.—Cervezas.

CONSERVAS inglesas, francesas y del país, Salmón, Langosta, Langostinos, Sardinas de Nantes, extractos de carnes y pescados.

GALLETAS inglesas y catalanas.

VARIOS.—Ecurtidos, Sopas, Purés, Chocolates, Cafés, Thés, Mantecados, Quesos, Dulces, Aceitunas sevillanas, Azúcares, Salchichones, Jamones de Trevélez, Butifarra catalana, Chorizos de Candelario y Castilla.

Especialidades.—Lenguas de Strasburg.—Jamoneitos trufados.—Jamones de Vefalia.—Salchichón de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie gras.—Mortadellas de Bo'ogna.—Terrines de foie gras de Strasburg.—Cabeza de jabalí trufada.—Dátiles de Berbería.—Dátil moscatel de Túnez, en cajas de 3, 1 y 1/2 kilo.—Piñas de América.—Pastas y jaleas de Guayaba.—Naranjas mandarinas.—Bruños de Portugal.—Quesos de Puerto Príncipe.—Marrons glassé de París.—Fondant de Páris.—Mantecados d' Astorga.—Mantecados y polvorones de Antequera y Laujar.—Especialidades del Escorial y Regente.—Ojarascas, rosos y yemas suizas.—Quesos de Bieo, Roquefort, Camembert, Neuchatel y otros.—Legítimos turrónes de Gijona, avellana, coco, yema, nieve, Gharlache.—Almendras de Alcoy.—Mazapanes de Toledo.

RIJO CLARETE. Famoso vino de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España; precio, 7 rs. botella y se admiten las vacías abonando un real por cada una.

NOTA IMPORTANTE. Esta casa posee modelos nuevos de BANDEJAS dedicadas para regalos, que se preparan surtidas de los artículos mencionados en el presente anuncio, desde 15, 20, 25, 30, 40 pesetas, hasta 500 y 1.000.—Exposición de bandejas preparadas para regalos.—Especialidad en fiambres.

Calle de Mesones, núms. 56 y 58.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Ailcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Los Emplastos de Ailcock son los originales y los únicos genuinos.

Para dolores en la región de los riñones ó en la debilidad de las caderas el emplastro deberá aplicarse como se ve en la imagen.

Donde haya dolor póngase un emplastro de Ailcock.

AVISO. Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Ailcock han sido imitados; pero solo aquellos que poseen las virtudes señaladas, y alivian el dolor que poseen los de Ailcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladona, Opio, ni ningún otro veneno.

Insiste Vd. en que lo vendan el genuino.

Fundada 1732.

PÍLDORAS de BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece al sistema.

SE VENDE EN LAS BOTICAS DEL "NOV EXTENSIO".

Anges en España.—J. URIACH & C.º, Barcelona.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

Un Ingles de Híspaña Indiferente

la Asente, la pobreza de la guerra y Océano

la Escocia, fué

Historia el Príncipe heredero con la Armada

y los años 40, Pío Colanotte, en P.º

Precio 10 pesetas 4 fr. y 25.25.—J.º

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias

Jaqueca

Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frascos, 2, 50 pesetas.—Deposito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID.

Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corzo, Plá de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Picazo, Reyes Católicos.

En Baza, E. Jiménez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutiérrez.—En Motril, J. Ramírez, y en Bilibio, Santander, Gijón y Vigo, la S.º de Drogueria General.

Corsetera.

La acreditada corsetera y es especialista en las Concepciones Genitales de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisó á su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos, rectos y ricos telas modernistas para la confección de los mismos.

ORINA

Cura sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar, dolor frecuente, piedra estrecheces, orin turbio, con posos ó sangre. Las infalibles Sales Koch, son el consuelo de los pacientes. Frasco, 7 ptas.

Consultas gratis por carta al Doctor Mateo S. Alcalá, 41, Madrid.—Venta en Granada, boticas San Jerónimo, 13, y Mesones, 51.

PAPET de periódicos.

Se vende á 50 pesetas la arroba, en la Administración de este periódico, calle de Reyes Católicos, número 8, principal.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedores electivos

de la Real Casa

Patente de invención

por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia sébrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

6.000 PESETAS Se darán al que praebe y justifique que exista en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Cª COLONIAL

CAFÉS

CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID

«La fuerza del hombre y la hermosura de la mujer». Antes y desde los tiempos de Sansón esto es lo que se ha dicho de todo cabello exuberante.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva y embellece el cabello, haciéndolo crecer y dándole fuerza y lustre. Restablece el color natural del cabello, limpia el cuero cabelludo de caspa, con lo cual queda eliminada una gran causa de la calvicie. Además mejora la circulación en el cuero craneal, atajando por este medio la caída del cabello.

Si apetece usted un cabello largo y espeso, suave y nutrido, cabello que tenga todo el rico color de la juventud, entonces acuda usted al Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Todos los tomos se venden á 70 céntimos cada uno.

70 El cocinero de las familias

70 El cecero de las familias

70 1500 secretos para el hogar

70 Juegos de prendas

70 Los secretos de la prestidigitación

70 Arte de llegar á viejo

Buenos libros

Casi de balde.

PRECIOS EXCELSIVOS

para los suscritores de

EL DEFENSOR

Se necesita UN JOVEN de buena letra, Informes, Carrera de Genil, n.º 105.

Traspaso Colegio de niños acreditado. Razón, Portón de Teguero, 1, duplicado.

Acaba de llegar el acreditado Francisco Moneris, con un gran surtido de los 1.ºs y 2.ºs turrónes de Gijona y Alicante, de yema, nieve y coco; pasteles de Gloria y cascabel de Valencia. Francisco Moneris tiene su despacho en el sit.º de todos los años, Plaza del Carmen, casa llamada de Agrela.

AVISO AL PÚBLICO

Acaban de llegar á esta capital los legítimos turrónes de Gijona y Alicante, del muy acreditado Francisco Cremades é hijo, con un gran surtido de todas clases, de almendras, piñones, anises y avellanas; los ricos pasteles de Gloria, rosos de Valencia, arroz de San Felipe de Jativa, Molino del Rey.

Advertiendo al público, que muchos se aprovechan de su nombre, y para conocimiento de todos, el único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre, calle de la Alhóndiga, posada de La Nave, cuarto núm. 1.

Cura radicalmente:

EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR YON ENFERMEDADES NERVIOSAS

Del Mismo Autor: ERGOTINA

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

por el

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experimentos en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO - CONVULSIONES, VÉRTIGOS - CRISIS NERVIOSAS, LIGERAS - DESMAYOS, CRISIS GÉNITALES - ENFERMEDADES DEL CEREBRO - Y DE LA MEDULA ESPINAL - DIABETIS AZUCARADA - ESPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en París-Saint-Espri (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Reducid las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

EMULSION FORCADA

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digestible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirada; para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desgastados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

Venta de alamedas

En el cortijo de Almidar, sito en Fonelas, á dos horas de su estación (Línea de Linares á Almería) se venden 243 marjales de alameda de chopos lombardos y algunos peralejos. Hasta fin del corriente mes se reciben proposiciones y se facilitan detalles, en el domicilio de D. Joaquín Caballero, Santiago, 29, Guadix.

Se vende un KIOSCO en la estación de Acera del Casino. Para más detalles, en el despacho de pan, establecido en la esquina de la plaza del Carmen.

Se alquilan cuartos, cocheras y d.ºs habitaciones en la calle Ancha de la Virgen núm. 17. En la misma casa darán razón.

Se alquila un carmen, con mucha casa y alegre, subiendo por la Calderería, en la parroquia de San José.

No se enseña más que de 11 de la mañana á 3 de la tarde, á cuyas horas podrán recogerse las llaves, en la calle de Reyes Católicos, 11, 3.º, casi esquina á la de la Colcha.

ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS

MADRID

Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal

D. FEDERICO GARCIA DEL REAL

y D. JOSE DE BURGOS Y MIRA

Calle de Cuenca, 7 y 9.

Plazas en la anterior convocatoria, 70.—Honorarios, 20 pesetas mensuales.

PIDANSE REGLAMENTOS.

Se vende UNA MESA de despacho y una antequera. Calle de Navarrete, tienda de comestibles, darán razón.

Academia de solfeo y violín.

Enseñanza completa con arreglo al plan de estudios del Conservatorio de Madrid, por un exalumno de dicho centro.

Honorarios.

Clase	Preses
Solfes.—Lección alterna	750
Id.—Id. diaria	10
Violín—Id. alterna	10

Se gestiona la matrícula de los alumnos en el Conservatorio.

Para más detalles, Calderería Vieja, 44, segundo derecha, de una á dos de la tarde